

1121-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las nueve horas con veintiseis minutos del treinta y uno de octubre de dos mil veinticuatro.

Proceso de conformación de estructuras del partido DESARROLLO COMUNAL en el cantón ACOSTA de la provincia SAN JOSÉ.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro y siete del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido DESARROLLO COMUNAL celebró el día once de octubre del año dos mil veinticuatro, la asamblea cantonal de ACOSTA, de la provincia de SAN JOSÉ, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. En la asamblea de marras, se nombró en ausencia a los señores Fernely Chaves Chaves, cédula de identidad n.º 603020703, tesorero suplente, Jesús Calderón Picado, cédula de identidad n.º 103850542, fiscal propietario, Jimena Padilla Delgado, cédula de identidad n.º 119350910, María Eugenia Campos Abarca, cédula de identidad n.º 104150560, secretaria suplente y delegada propietaria y Vanessa González Fallas, cédula de identidad n.º 113600241, presidenta propietaria y delegada propietaria, aportando en el momento las respectivas cartas de aceptación a los cargos referidos.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSÉ
CANTÓN ACOSTA**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
113600241	VANESSA GONZALEZ FALLAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
106590280	CARLOS JIMENEZ REYES	SECRETARIO PROPIETARIO
900940671	ALFONSO JIMENEZ REYES	TESORERO PROPIETARIO
112260183	JUAN PABLO BADILLA MORA	PRESIDENTE SUPLENTE
104150560	MARIA EUGENIA CAMPOS ABARCA	SECRETARIO SUPLENTE
603020703	FERNELY CHAVES CHAVES	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
103850542	JESUS CALDERON PICADO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
113600241	VANESSA GONZALEZ FALLAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
112260183	JUAN PABLO BADILLA MORA	TERRITORIAL PROPIETARIO
106590280	CARLOS JIMENEZ REYES	TERRITORIAL PROPIETARIO

900940671 ALFONSO JIMENEZ REYES
104150560 MARIA EUGENIA CAMPOS ABARCA

TERRITORIAL PROPIETARIO
TERRITORIAL PROPIETARIO

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el numeral cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/orva
C.: Exp. n.º 415-2024, partido DESARROLLO COMUNAL
Ref., No.: S -06012-**06109**-2024